

Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 24 de abril de 2018
P.I.E. N° 377/2018-2019




Señor
Dr. Juan Carlos Cejas Ugarte
GOBERNADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE POTOSÍ
Potosí.

Señor Gobernador:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los Artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Adela Cussi Camata, debiendo el Señor Gobernador responder a la misma en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, sobre lo siguiente:

“1. Informe y explique con evidencia y respaldo documental, el avance físico y financiero a la fecha y su estado actual respecto al Proyecto “Manejo Integral de la Cuenca Tapacari”, ubicado en la jurisdicción del Gobierno Autónomo Municipal de Arampampa del Departamento de Potosí.--- 2. Informe y explique con evidencia y respaldo documental, los alcances, la forma y desarrollo de la participación económica de manera detallada de las entidades del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, Gobierno Autónomo Departamental de Potosí y Gobierno Autónomo Municipal de Arampampa, en el Proyecto “Manejo Integral de la Cuenca Tapacari”.--- 3. Informe y explique con evidencia y respaldo documental, el proceso de contratación efectuada, realizado en el Proyecto “Manejo Integral de la Cuenca Tapacari”, ajunte el Proyecto a Diseño Final del proyecto ubicado en el Gobierno Autónomo Municipal de Arampampa del Departamento de Potosí.--- 4. Informe y explique con evidencia y respaldo documental, las dificultades y los problemas que atraviesa el Proyecto “Manejo Integral de la Cuenca Tapacari”, remita el contrato realizado con la empresa que ejecuta este proyecto, ubicado en el Gobierno Autónomo Municipal de Arampampa del Departamento de Potosí.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, saludamos a Usted atentamente.


Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES


SENADORA SECRETARIA
SEN PATRICIA M. GÓMEZ ANDRADE
SEGUNDA SECRETARÍA
CÁMARA DE SENADORES



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia

Cámara de Senadores

CÁMARA DE SENADORES			COMISION DE ECONOMIA PLURAL PRODUCCION INDUSTRIA E INDUSTRIALIZACION	
RECIBIDO				
DIA	MES	ANO	HORA	
11	06	18	14 53	
No. CORRELATIVO			FIRMA	
-			<i>[Firma]</i>	
No. EJEMPLARES	No. FOJAS			
-	1			

ACTA DE ENTREGA

Recepcionada la respuesta del PIE N° 377/2018-2019, en la Unidad de Seguimiento, Control Legislativo y Redacción, tengo a bien hacer entrega en las oficinas del Senador peticionario, los anexos que se describen a continuación:

- ✓ 3 A nexos (con 71, 117 Y 223 fojas).
- ✓ 1 CD

En consecuencia se hace constar la no existencia de los mismos en esta Unidad.



Entregue Conforme

Carla Gutiérrez Flores

11 JUN. 2018

Recibí Conforme

Nombre: *Walter Cordero*



CAMARA DE SENADORES		COMISION DE ECONOMIA PLURINACIONAL	
COMISION DE ECONOMIA PLURINACIONAL		PRODUCCION INDUSTRIAL E INDUSTRIALIZACION	
RECIBIDO			
DIA	MES	ANO	HORA
11	05	18	14:53
No. CORRELATIVO		FIRMA	
-		<i>[Signature]</i>	
No. EJEMPLARES	No. FOJAS		
1	1		

CAMARA DE SENADORES		UNIDAD DE SERVICIO CONTROL LEGISLATIVO Y REDACCION	
Fojas		Hora:	
8+3Fol. +1CD		08 JUN 2018 12:45	
RECIBIDO			
No. Correlativo		Firma	

GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE POTOSÍ

Potosí, 30 de mayo de 2018
Cite: DGADP - 1061/2018

Señor:
Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
PRESIDENTE CÁMARA DE SENADORES
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

CAMARA DE SENADORES		OFICIALIA MAYOR	
OFICIALIA MAYOR		VENTANILLA UNICA	
Fojas:		Hora:	
698F +1CD		04 JUN. 2018 11:58	
RECIBIDO			
No. Correlativo		Firma	
1538		<i>[Signature]</i>	

La Paz.-

Ref. EN RESPUESTA A LO SOLICITADO

De mi mayor consideración:

En atención a su nota Cite: P.I.E. N° 377/2018-2019, tengo a bien responder la misma de acuerdo al siguiente orden:

Al punto 1.- Se remite el avance físico y financiero a la fecha y su estado actual del Proyecto en mención.

Al punto 2.- Se remite documentación de forma y desarrollo de la participación económica del Ministerio de Medioambiente y Agua, Gobierno Autónomo Departamental de Potosí, Gobierno Municipal de Arampampa del proyecto en mención.

Al punto 3.- Se remite documentación del proceso de contratación realizado para el proyecto en mención.

Al punto 4.- Se remite documentación de contrato con la Empresa ejecutora del proyecto en mención.

Con este particular, saludo a usted con las deferencias más distinguidas.

Atentamente,

[Signature]
Dr. Juan Carlos Cejas Ugarte
GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO
AUTÓNOMO DE POTOSÍ

